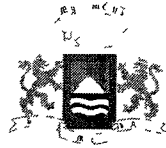


EVENTO



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° **1659** /2014

ARICA, 04 DE FEBRERO DEL 2014

VISTOS

- a) **Memorandum N° 132**, de fecha Febrero del 2014, de la Encargada de Relaciones Publicas, que solicita confeccionar Decreto Alcaldicio para que autorice a ocupar espacio municipal ubicado en el sector estacionamiento a los pies del morro
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Organica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones

DECRETO

AUTORIZASE la ocupacion del Bien Nacional de Uso Publico (B N U P) ubicado en Avenida Comandante San Martin, sector estacionamiento a los pies del Morro para la presentación artística del Grupo Musical Semilla provenientes de Bolivia

La actividad se realizara en los siguientes dias Viernes 07 a partir de las 08 00 hasta el día Domingo 09 de Febrero del 2014 hasta las 18 00 horas

DEJASE ESTABLECIDO que la actividad sera controlada y supervisada por el Departamento Relaciones Públicas y Eventos

Esta actividad se autoriza conforme al Art 63 letra f) de la Ley N° 18 695

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Direccion de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, SECP LAN, RR PP , Asesoría Jurídica y la Secretaria Municipal

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FUJ/CCG/nqg -



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA